

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales,

## RESUELVE

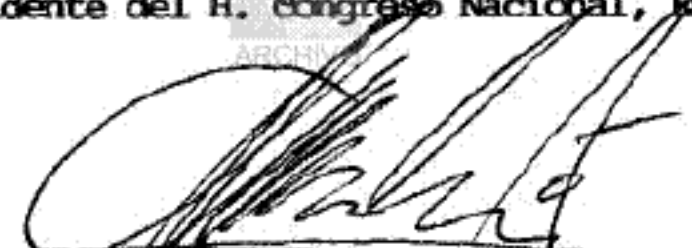
Ratificar la Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales adoptada el 16 de mayo de 1990, que SUSPENDE TOTALMENTE, POR INCONSTITUCIONAL EN EL FONDO Y EN LA FORMA, LOS EFECTOS DE LA ORDENANZA DE ESTABLECIMIENTO Y APLICACION DE COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE AVALUOS APROBADA POR EL CONCEJO DE GUAYAQUIL EN SESIONES DE 13 DE ENERO Y 10 DE FEBRERO DE 1989, ASI COMO LAS REFORMAS INTRODUCIDAS A ELLA.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los doce días del mes de julio de mil novecientos noventa.



DR. ANTONIO RODRIGUEZ VICENS

Presidente del H. Congreso Nacional, Encargado



DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ  
Secretario General